

...ninas el tiempo de hacer la primera Comunión; todos
los párvulos deberían tenerlo, porque contiene los ver-
daderos signos de la Comunión, tales como las especies
de el Cáliz de Fruto y como la Santidad que
por sean ofrecidas etc. ... Para preciosa palabra
me las refirió un religioso austriaco, sacerdote romano,
predicador de una de las estaciones de la Cuaresma.

VERDADERA IDEA

DE LA

SAGRADA COMUNIÓN

Nuestro Señor Jesucristo está real y efectivamente presente en la divina Eucaristía. Es de fe, y así lo han creído los católicos de todos tiempos y lugares. Aunque oculto tras los accidentes de color, olor, sabor, peso y dimensiones, en la Hostia consagrada vemos el sacratísimo Cuerpo glorificado y celeste de nuestro Redentor, el cual reposa perpetuamente en nuestros altares para ser el centro del culto divino, y dar á nuestras almas en la Comunión la fuerza necesaria para perseverar unidas con Dios.

Propiamente hablando, la Comunión no tiene por objeto ponernos en relación con Jesucristo, pues le poseemos ya por la gracia; está ya en nosotros, como nos lo enseña á cada paso la sagrada Escritura.

Tampoco tiene por objeto la Comunión darnos la vida de la gracia, es decir, la vida espiritual que resulta de nuestra unión con Dios. No puede comulgar el que no vive ya esta vida, el que no esté unido ya á Jesucristo por medio de la gracia; en caso contrario la Comunión sería un horrendo sacrilegio.

¿Cuál es, pues, el verdadero objeto de la Comunión? *Alimentar* la unión santificante y vivificante de nuestra alma con Dios; *mantener y robustecer* en nosotros la vida espiritual é interior; impedir que desfallezcamos en el viaje y en el combate de la vida, perdiendo la santidad que Dios nos infunde por medio del Bautismo y de la Confirmación.

La gracia particular del sacramento de la Eucaristía es, por lo tanto, una gracia de *alimentación y perseverancia*. Así es que Nuestro Señor Jesucristo, al hablarnos de la Eucaristía, declara que nadie puede vivir la vida cristiana sino á condición de comulgar. «En verdad, en verdad os digo: que si no comiereis la carne del Hijo del Hombre y no bebiereis su sangre, no tendréis vida en vosotros.»¹

Quien quiera ser cristiano y permanecer unido con Dios, ha de participar de la Eucaristía. Lo mismo pasa con el alma que con el cuerpo. Para vivir es necesario comer; la comida no da la vida; la alimenta y le comunica aquella fuerza que constituye la salud. En esto el cuerpo es figura del alma. El alma tiene su vida, resultado de su unión con Dios por Jesucristo; esta unión se llama gracia, y para subsistir tiene necesidad de un alimento; este alimento es Jesús eucarístico, que ha dicho de sí mismo: «Yo soy pan de la vida. Porque mi carne verdaderamente es comida, y mi sangre verdaderamente es

¹ Joan. VI, 54.

bebida. El que come mi carne y bebe mi sangre, en Mí mora y Yo en él.»¹ Así como el cuerpo no puede conservar la vida sin comer, así tampoco el alma puede perseverar en la gracia sin comulgar. Las fuerzas y la salud del cuerpo dependen de los alimentos que toma; del mismo modo la santidad y el vigor del alma dependen de la Comunión.

La Comunión, entiéndase bien, no es una *recompensa* de la santidad adquirida, sino un *medio*, y nada más que medio, de conservar la gracia, de aumentarla y de llegar á la santidad. El alimento corporal tiene idéntico carácter. No comemos porque tenemos fuerzas, sino para conservarlas ó llegar á tenerlas.

Y de la misma manera que es de esencia de la nutrición física el ser un acto frecuente y habitual de la vida de nuestro cuerpo, así también es de esencia de la sagrada Comunión el ser un acto ordinario y habitual de la vida cristiana.

Tal es la verdadera idea que la Iglesia católica nos da de la divina Eucaristía. Así el concilio de Trento, invocando el testimonio de todos los siglos cristianos y de los Padres de la Iglesia, expresa formalmente el deseo de que *en la Misa los fieles comulgaran, no sólo espiritualmente, sino también sacramentalmente, á*

¹ Joan. VI, 48, 56, 57.

*fin de que percibiesen más abundantes frutos del santo Sacrificio.*¹

Y el Catecismo romano, compuesto por orden del concilio de Trento y publicado oficialmente por la Santa Sede, sancionado por numerosas Bulas apostólicas y recomendado por muchísimos concilios provinciales, añade estas graves palabras, cuya autoridad es perentoria: «Sepan los fieles que han de recibir con frecuencia la sagrada Eucaristía. Pero sobre si conviene más hacerlo cada mes, cada semana, ó cada día, no se puede prescribir una regla fija y uniforme para todos; sin embargo, hé aquí la segurísima regla que daba San Agustín: *Vive de manera que puedas comulgar cada día.* Por lo tanto el párroco tiene estrecha obligación de exhortar con frecuencia á los fieles á que, así como juzgan que es una necesidad dar cada día al cuerpo el alimento necesario, así también no descuiden de alimentar y robustecer cada día sus almas con este Sacramento; pues es evidente que no necesita menos el alma del manjar espiritual, que del natural el cuerpo. Y será de gran provecho insistir á este propósito en los grandes y divinos beneficios que

¹ Optaret quidem sacrosancta Synodus, ut in singulis Missis fideles adstantes, non solum spirituali affectu, sed sacramentali etiam. Eucharistiæ perceptione communicarent, quo ad eos sanctissimi hujus sacrificii fructus uberius proveniret. (*Conc. Trid., sess. 22, c. VI.*)

«reportamos de la Comunión sacramental; asimismo
«convendrá recordar que ya en otro tiempo había
«necesidad de reparar cada día las fuerzas del cuerpo con el maná, figura del Sacramento del altar:
«también será de la mayor importancia aducir las
«autoridades de los santos Padres, que recomiendan
«encarecidamente la frecuente recepción de este sacramento. Pues no fué solamente del Padre San Agustín aquella sentencia. *Quotidie peccas quotidie sume;* antes el que considerarare diligentemente, verá sin dificultad que fueron del mismo sentir todos los Padres que escribieron de esta manera.»¹

¹ Fideles sæpius iterandam Eucharistiæ communionem existiment. Utrum autem singulis mensibus, vel hebdomadis, vel diebus id magis expediat, certa omnibus, regula præscribi non potest; verumtamen illa est sancti Augustini norma certissima: *Sic vive, ut quotidie possis sumere.* Quare parochi partes erunt fideles crebro adhortari ut, quemadmodum corpori in singulos dies alimentum subministrare necessarium putant, ita etiam quotidie hoc sacramento alendæ et nutriendæ animæ curam non abjiciant: neque enim minus spirituali cibo animam, quam naturali corpus, indigere perspicuum est. Vehementer autem proderit hoc loco repetere maxima illa et divina beneficia, quæ ex Eucharistiæ sacramentali communioni consequimur; illa etiam figura erit addenda, cum singulis diebus corporis vires manna reficere oportebat; itemque sanctorum Patrum auctoritates, quæ frequentem hujus sacramenti perceptionem magnopere commendant. Neque enim unius sancti Patris Augustini ea fuit sententia: *Quotidie pec-*

Esta es la verdad, esta la voluntad de Dios, esta la regla que nos da por la palabra augusta é infalible de su Iglesia. Medítela, pues, cada cual; penétrese bien de ella, y reforme, si necesario es, sus opiniones particulares ante esta enseñanza exenta de error.

Una vez comprendido este principio fundamental, probemos de dar una solución clara á las dificultades que se alegan por muchos para privarse ó privar á los otros de los inefables beneficios que alcanza el que comulga con frecuencia.

Mas antes de entrar en materia establezcamos algunas distinciones importantes:

Comulgar tres ó cuatro veces á la semana, y con mayor motivo comulgar cada día ó casi todos los días, es comulgar con frecuencia y con frecuencia absoluta.

Comulgar los domingos y días de fiesta no es comulgar con frecuencia, tratándose de los sacerdotes, de los religiosos y religiosas, de los seminaristas, y en general de los cristianos que hacen profesión de aspirar con fervor y celo á la perfección; pero es realmente comulgar con frecuencia respecto de los niños y de la gran masa de fieles que no pueden consagrar mucho tiempo á las prácticas de piedad.

cas, quotidie sume; sed, si quis diligenter attenderit, eundem omnium Patrum, qui de hac re scripserunt, sensum fuisse, facile comperiet. (Cat. Rom. de Euchar.)

Comulgar cada mes ó en las grandes festividades no es una Comunión frecuente para nadie, ni para los hijos del pueblo, ni para las gentes del campo, ni para los obreros. Esto no quiere decir que no sea una práctica excelente que debe recomendárseles encarecidamente cuando no se pueda alcanzar más; pero, de todos modos no es la Comunión frecuente.

Esto sentado, oigamos y discutamos.

I

Para comulgar á menudo es necesario ser más santo de lo que soy

Y para llegar á ser más santo de lo que eres, es necesario comulgar á menudo.

¿Quién de nosotros dos tiene razón? Evidentemente eres de los que consideran la sagrada Comunión no como un medio, sino como una recompensa; error profundo como decíamos poco há.

Es mucha verdad que, para comulgar frecuentemente, se necesita cierta santidad. Pero ¿qué santidad es esa? ¿Es acaso la perfección de los grandes Santos y de los Mártires? De ninguna manera; sería de desear sin duda; pero no es un requisito; la santidad *exigida* para la Comunión frecuente está á tu alcance y al de todos los verdaderos cristianos, como quiera que es simplemente el estado de gracia

con el firme propósito de evitar el pecado y servir á Dios con fidelidad.

¿Se puede pedir menos? ¿No conoces que Dios te ha de pedir indispensablemente esta disposición del corazón, cuando sin ella no es posible que seas un verdadero cristiano? Porque, dime, ¿qué es un cristiano que permanece en estado de pecado mortal y se complace en el mal? Más aún; ¿qué es un cristiano, un hijo de Dios que, *con deliberado propósito*, comete y ama el pecado venial?

Como observa Bourdaloue,¹ no debemos confundir nunca lo que es *de precepto* con lo que es meramente *de consejo*; confusión que embrolla, desde hace dos siglos, nuestra piedad y despuebla nuestros templos. Sólo una disposición hay que sea *de precepto* para comulgar digna y útilmente, á saber: el estado de gracia, acompañado del firme propósito de evitar *á lo menos* el pecado mortal y las ocasiones que nos hacen caer en él. Esta es la ley que rige á toda Comunión, ora sea frecuente ora no lo sea: ya se trate de la Comunión cotidiana del sacerdote, ya de la pascual del común de los fieles. «Sólo el pecado mortal, dice Santo Tomás, es un obstáculo absoluto para la sagrada Comunión,»² y Suárez dice

¹ Sermón sobre la Comunión frecuente.

² Ex necessitate quidem impedit hominem ab hujus Sacramenti receptione solum peccatum mortale. (III p., q. LXXX a. VII).

igualmente que «ningún Padre ha enseñado que para comulgar digna y provechosamente se *necesiten* condicinos de mayor perfección.»¹ Que estas disposiciones más perfectas se han de desear y muy desear, nadie lo pone en duda, la Iglesia las pide á todos los fieles, principalmente á los que comulgan á menudo. Pero al fin y al cabo estas mejores disposiciones son de conveniencia, de *consejo* y no de precepto riguroso, *ex quadam convenientia*, como dice Santo Tomás; y un buen director, aunque las recomiende con las mayores instancias, no las exige de una manera absoluta, por miedo de privar á las almas del único remedio que las preserva tal vez de caídas más graves. In-necesario es añadir que cuanto más á menudo comulgamos, tanto más estamos obligados á tener una conciencia más delicada, á amar á Dios con un amor más puro y á hacerle una entrega más total y generosa de todos nuestros afectos y sentimientos, potencias y sentidos; de suerte que tratándose de la Comunión cotidiana, el consejo se confunde con el precepto.²

De todo lo cual resulta que, para comulgar con frecuencia y *dignamente*, Nuestro Señor sólo te pide en definitiva que seas un verdadero cristiano y que te halles sinceramente animado de *buena voluntad*.

¹ Disput. LXIII, sect. 3.

² Véase el *Cielo abierto*, por el abate Favre, misionero de Saboya, donde se trata de esta materia con más extensión.

Esa buena voluntad, ¿la tienes? Responde en conciencia. Si no la tienes, estás obligado á adquirirla; de otra suerte violas las sagradas promesas que hiciste en el bautismo: y si la tienes ¿por qué no ir á comulgar, á fin de robustecerla y confirmarte más y más en ella? Tal es el argumento claro y sin réplica que en otro tiempo dirigía á los fieles de Constantinopla el grande Arzobispo y Doctor San Juan Crisóstomo: «O bien estais en gracia de Dios, les decía, ó no. Si estais en gracia, ¿por que no habéis de recibir la Comunión, que ha sido instituida para manteneros en ella? Si estais en pecado, ¿por que no habríais de ir á purificaros por medio de una buena confesión, acercaros en seguida á la sagrada Mesa, en donde recibiréis la fuerza necesaria para no volver á caer?»

II

No soy digno de acercarme á Dios

Si esta razón fuese valedera, no podríamos comulgar nunca, porque, como dice San Ambrosio, «el que no es digno de comulgar cada día, ¿lo será al cabo de un año?»¹

Dices que eres indigno de comulgar; pero ¿no sa-

¹ *De Sacramentis*, lib. V, cap. IV.

bes que, á medida que te vas alejando de Jesucristo, te haces indigno y más indigno de acercarte á Él?

Tus faltas crecen cuanto menos frecuentas los Sacramentos, porque te privas de aquel Pan de vida que el Concilio de Trento, con San Ignacio de Antioquía, propone á los fieles como antidoto contra el pecado y prenda segura de la inmortalidad.¹

Dejad, pues, á un lado esa falsa humildad, esa humildad de contrabando. Muy bien sabe la Iglesia que no eres digno de comulgar, y sin embargo te invita á hacerlo con frecuencia y con mucha frecuencia, si quieres llegar á ser un verdadero servidor de Dios. Tan bien sabe ella que no eres digno de comulgar, ni tú ni nadie, que obliga á todos sus hijos, á los sacerdotes y hasta á los mismos Obispos, á decir, no una vez sola, sino tres veces y del fondo del corazón, antes de comulgar: *Domine, non sum dignos ut intres sub tectum meum*: «Señor, no soy digno de que entres en mí.»

La Iglesia no te hace comulgar porque seas digno, sino porque tienes necesidad de comulgar para ser lo menos indigno posible de tu Santísimo y bondadosísimo Señor. Te exhorta á comulgar, no porque eres santo, sino para que puedas llegar á serlo; no porque eres fuerte, sino porque eres débil é imper-

¹ *Antidotum peccati, pharmacum immortalitatis.* (Epistolæ).—*Antidotum quo liberemur à culpis quotidianis, et à peccatis mortalibus præservemur.* (Sess. 13, cap. II).

fecto, inclinado al mal, fácil de seducir y pronto á pecar.

El *miedo* á Dios no es una virtud: la perfección de la piedad es el *amor*. Ahora bien; el verdadero amor, ó lo que es igual, «la perfecta caridad, echa fuera el temor,»¹ el temor servil. La caridad no conserva el temor, sino aquel respeto filial que se concilia admirablemente con la ternura y la confianza, y que podríamos llamar el *respeto del amor*. El temor servil, ó más bien cerval, de Dios es propio de esa piedad jansenista, tan falsa como peligrosa, que cierra y oprime el corazón, destruye el amor y la confianza, seca los más generosos sentimientos, y arroja á las almas al vacío y á la desesperación.

La verdadera humildad va siempre acompañada de la confianza. Un piadoso Doctor del siglo cuarto se pregunta: «¿Cuál es más humilde, el fiel que comulga con frecuencia, ó el que lo hace raras veces?» Y responde sin vacilar que es más humilde el que recibe más á menudo á Jesucristo, porque con esto da una prueba cierta y una señal indubitable de que conoce mejor su miseria y de que siente más la necesidad de remediarla.

Ánimo, pues, y confianza; vé á Jesús, puesto que te ama, indigno como eres de su amor; dirígete á Él con humildad, ternura y sencillez, y fija más tu con-

¹ Perfecta charitas foras mittit timorem, (I *Jorn.* IV, 18).

sideración en el amor que te tiene Dios que en tus propias miserias: que cuanto más comulgarás, más digno serás de comulgar.

III

Cuando se comulga á menudo, este acto tan grande y trascendental llega á hacerse por rutina, y no causa ya ninguna impresión.

Que no cause impresión á la imaginación y á los nervios, es posible; pero no sucede lo mismo con la voluntad. Dígolo por experiencia, pues mi ministerio me permite asistir cada día como testigo á las asombrosas y admirables transformaciones que la Comunion frecuente opera en los corazones bien dispuestos.

Cierto es que si en la Comunion no se van á buscar sino las dulzuras de una devoción sensible, acontecerá á veces que vayan disminuyendo, á medida que más se frecuente el Santísimo Sacramento..... Pero en la Comunion no hemos de ir á buscar una devoción sensible, lágrimas é impresiones: si Dios nos las da, demosle gracias por ello, á la manera que un niño da gracias á su madre por los dulces y golosinas que ésta le da después de la comida; pero así como los postres son poco nutritivos y no pasan de ser un accesorio de la comida, así también en la vida espiritual y devota, y en la Comunion, que es el